

## **ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL PERMANENTE ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

En la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de abril de dos mil dieciséis, se realizó la Quinta Reunión de la Comisión Binacional Permanente entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Juan Carlos Alurralde Tejada, y por la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de México, Socorro Flores Liera. La lista de asistentes, consta como anexo de la presente Acta.

La Reunión se inició con las palabras de inauguración del Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, quien destacó la voluntad política que tienen las autoridades bolivianas para trabajar temas de interés para ambos países y, así, poder definir políticas que coadyuven a la relación política, económica, comercial y de cooperación entre Bolivia y México.

En ese sentido, el señor Viceministro dio la bienvenida a la Delegación mexicana, presidida por la Subsecretaria Socorro Flores Liera.

La Subsecretaria para América Latina y el Caribe de México expresó su agradecimiento por el recibimiento cordial de Bolivia, indicó estar complacida por la realización de la presente Comisión Binacional Permanente Bolivia-México, y destacó la conmemoración de los 185 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Las Delegaciones intercambiaron criterios sobre la situación política en sus países y en la región. Asimismo, saludaron el significativo avance que representa para las relaciones bilaterales la realización de la Comisión Binacional Permanente.

Posteriormente, ambas Representaciones acordaron revisar cada uno de los temas de la Agenda Temática, que fue trabajada previamente por los canales diplomáticos de ambas Cancillerías. En este sentido, se abordaron los siguientes ejes temáticos:

### **ASUNTOS POLÍTICOS**

1. Las Delegaciones de Bolivia y México constataron el alto nivel de diálogo entre ambos Gobiernos y se congratularon por la continuidad de los encuentros, en especial por la celebración de las Reuniones de la Comisión Binacional Permanente, cuyo último encuentro –Cuarta Reunión– se realizó en México en fecha 2 de julio de 2014, con la visita del Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Por otra parte, se manifestó complacencia por la participación del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, en la posesión del mandato presidencial del Presidente Evo Morales Ayma, el 22 de enero de 2015.

Asimismo, se expresó la satisfacción por la entrevista entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor David Choquehuanca Céspedes, y la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, señora Claudia Ruiz Massieu, sostenida en diciembre de 2015 en Cartagena-Colombia, en el marco de la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, haciendo memoria de que la última entrevista a este nivel se efectuó en mayo de 2014 en Costa Rica.

2. En la oportunidad, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia se refirió a la Demanda Marítima ante el Tribunal de La Haya, sus antecedentes históricos y sobre todo a las manifestaciones de apoyo que han brindado a Bolivia los Gobiernos de diversos países e importantes personalidades de la comunidad internacional. Al mismo tiempo, hizo entrega a los presentes del Libro del Mar que, en conformidad con lo expresado por el señor Viceministro Alurralde, respalda la posición boliviana sobre esta justa y legítima aspiración.

La Subsecretaria Flores escuchó y agradeció los planteamientos y reiteró que México apoya la solución pacífica de las controversias y confía en que el diálogo constructivo entre las partes, así como el proceso que se realiza en el marco de la Corte Internacional de Justicia, contribuyan a una solución definitiva.

3. Ambas Delegaciones saludaron que en 2016 se cumplen 185 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, por lo cual acordaron realizar actos conmemorativos por este aniversario.
4. Tanto Bolivia como México celebraron la realización de esta V Reunión de la Comisión Binacional Permanente, indicando las virtudes de este mecanismo al momento de estrechar y profundizar la relación bilateral en beneficio de las Partes. En este sentido, también se acordó continuar con la periodicidad de los encuentros de alto nivel, a objeto de mantener un alto grado de interlocución, bajo un formato flexible, que facilite dar continuidad a los acuerdos alcanzados y realizar consultas previas a las reuniones de foros regionales y multilaterales.
5. Reconocieron la importancia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) como un mecanismo de diálogo y concertación política que permite identificar soluciones comunes a retos compartidos que promuevan el acercamiento de la región.

La Delegación boliviana explicó el proceso de la postulación boliviana a la candidatura para la Presidencia Pro Tempore de la CELAC para el año 2017. En este sentido, manifestó su interés de contar con el apoyo regional necesario para acceder a dicha Presidencia.

La Delegación mexicana hizo votos para que pueda alcanzarse un acuerdo sobre la Presidencia Pro Tempore por consenso, de manera que se fortalezca la CELAC como espacio de diálogo político y concertación latinoamericana y caribeña.